

Cuenca, Mayo 29 de 2.012

673

Señora
María Inés Rivera Ugarte
Ciudad

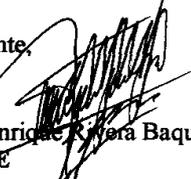
Por medio de la presente comunico a Usted, que de manera unánime, en resolución de Junta General de socios de "AGRÍCOLA RIVERA RIGRÍCOLA CÍA. LTDA.", llevada a cabo el día Martes 28 de Mayo de 2.012, se acordó designar a su persona como Presidenta de la Compañía por el lapso de TRES años, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de "AGRÍCOLA RIVERA RIGRÍCOLA CÍA. LTDA."

Sus deberes y obligaciones constan de la Ley y de los Estatutos Sociales, concretamente las atribuciones establecidas en el art. 18 de los referidos Estatutos Sociales. La Compañía "AGRÍCOLA RIVERA RIGRÍCOLA CÍA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Noveno del cantón Cuenca, Eduardo Palacios, el 14 de Agosto de 2.009, aprobada mediante resolución No. SC.DIC.C.09.0572, dada con fecha 02 de Octubre de 2.009 por la Intendencia de Compañías de Cuenca, inscritas en el Registro Mercantil de Cuenca, con el número 17 y anotada en el Repertorio con el N° 181, el 12 de Enero de 2.010.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo por el periodo de TRES años, debiendo continuar en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Por la favorable atención que sabrá dar a la presente, suscribo.

Atentamente,


Patrio Enrique Rivera Baquerizo
GERENTE

Cuenca, Mayo 30 de 2.012

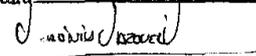
Yo, María Inés Rivera Ugarte, por medio de la presente, comunico a Usted, mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de los socios de la Compañía "AGRÍCOLA RIVERA RIGRÍCOLA CÍA. LTDA.", en los términos antes indicados, prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,


Sra. María Inés Rivera Ugarte
Ced. # 010100000-8
ca-



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1164 del Registro de Nombramientos Cuenca, a 01 JUN. 2012


La Registradora Mercantil